

**INVITACION PÚBLICA N° 017 - 2022
EVALUACIÓN TECNICA (MAXIMO 400 PUNTOS)**

En Saravena, a los 08 días del mes de Marzo del 2022, en cumplimiento a lo solicitado por la Gerencia y con el objeto de evaluar y recomendar la selección de la propuesta en el proceso de invitación pública # 017 del 2022 cuyo objeto es el suministro de medicamentos y material médico quirúrgico utilizado el área de radiología, de acuerdo a las necesidades para el desarrollo de todos los procesos asistenciales del hospital del Sarare; Me permito informar:

4.6.1 EXPERIENCIA DEL PROPONENTE SE EVALUARÁ COMO ADMISIBLE / NO ADMISIBLE.

Esta evaluación no tendrá puntuación el cumplimiento de la experiencia dará admisibilidad o no a la propuesta y se hará de la siguiente manera.

Debe presentar mínimo dos (2) certificaciones de experiencia, con igual o similar objeto en entidades hospitalarias; y mínimo (1) de las certificaciones debe superar el 100% del valor presupuestado para el proceso.

Admisible: Cuando las certificaciones para la acreditación de experiencia del proponente superen el 100% del valor total del presupuesto asignado para este proceso.

No Admisible: Cuando las certificaciones para la acreditación de experiencia del proponente NO superen el 100% del valor total del presupuesto asignado para este proceso o presente un número de certificaciones menor al solicitado.

Certificaciones expedidas por empresas públicas que presten servicio de salud, cuyo objeto sea igual o similar al del presente proceso, para lo cual se tendrá en cuenta contratos suscritos y ejecutados a la fecha de presentación de la propuesta, la sumatoria del valor en ejecución o ejecutado y certificado debe superar el 100% del valor total del presupuesto estimado para éste proceso. Estas certificaciones deben tener como mínimo la siguiente información certificada:

Objeto, valor, fecha de suscripción, fecha de terminación ó estado de ejecución y concepto sobre el cumplimiento del ó los contratos certificados.

En caso de contratos en ejecución, se tomará la fecha de legalización del contrato hasta la fecha de expedición de la certificación.

PROPONENTE: PROMEC NIT: 68246049-4 R/L MARTHA ROCIO VILLIMIZAR CACERES

TENIENDO EN CUENTA LO ANTERIOR SE PROCEDE A CALIFICAR COMO COMO ADMISIBLE, DEBIDO A QUE PROPONENTE SUPERA EL 100% DEL VALOR TOTAL DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA ESTE PROCESO Y PRESENTA 2 CERTIFICACIONES DE EXPERIENCIA

Evolucionamos pensando en usted

4.6.1. FACTOR TÉCNICO. (Máximo 400 puntos)

4.6.2.1 RECONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO

A) Se calificará con 100 puntos

Para la calificación técnica se tendrá en cuenta: la calidad de los elementos o bienes ofrecidos, si reúnen las especificaciones técnicas exigidas en los términos de referencia, teniendo en cuenta las marcas, cantidad, descripciones, tamaño, calidad o marca, valor y su reconocimiento en el mercado, la utilización y conocimiento del producto en el hospital.

Muy conocida excelente calidad	100 puntos
Conocida buena calidad	75 puntos
Desconocida sin conocimiento del producto	25 puntos

4.6.2.1.2 OPORTUNIDAD DE ENTREGA

B) Se calificará con 100 puntos

Entrega a los 15 días	100 puntos
Entrega a los 20 días	75 puntos
Entrega a los 30 días	50 puntos

4.6.2.1.3 FECHA DE VENCIMIENTO

C) Se calificará con 100 puntos

Más de dos años de vencimiento	100 puntos
Más de un años y medio de vencimiento	80 puntos
Más de un año de vencimiento	20 puntos
Menos de un año	0 puntos

RESUMEN DE PUNTUACION ACREDITA POR EL PROPONENTE: **PROMEC NIT: 68246049-4 R/L**

MARTHA ROCIO VILLIMIZAR CACERES

EVALUACION TECNICA 400 PUNTOS	
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	100 ADMISIBLE
RECONOCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS EN EL MERCADO	100
OPORTUNIDAD DE ENTREGA	75
FECHA DE VENCIMIENTO DE LOS PRODUCTOS	80
TOTAL PUNTUACION ACREDITADA	255

Esperando esta evaluación sea reevaluada por el comité.

Cordialmente,


MAYERLINT REYES
Química Farmacéutica
Hospital del Sarare